

Martín Lema cuestiona la situación de la Im, alegando que depende de la Ute; la comuna se defiende y rechaza las afirmaciones

Principal



Publicada el: 01/10/24	Visitas: 82
Comentarios: 0	Ver comentarios
Votos: 70	Puntaje: 4.7

https://www.ultimasnoticias.com.uy/principal/martin-lema-cuestiona-la-situacion-de-la-im-alegando-qu-e-depende-de-la-ute-la-comuna-se-defiende-y-rechaza-las-afirmaciones_3990.php

MARTÍN LEMA CUESTIONA LA SITUACIÓN DE LA IM, ALEGANDO QUE DEPENDE DE LA UTE; LA COMUNA SE DEFIENDE Y RECHAZA LAS AFIRMACIONES

Principal

Martín Lema cuestiona la situación de la Im, alegando que depende de la Ute; la comuna se defiende y rechaza las afirmaciones

Martín Lema pone en duda la autonomía de la Intendencia Municipal, señalando su dependencia de UTE, mientras que la comuna responde con firmeza y desestima sus declaraciones.

Denuncia del Diputado Martín Lema a la Intendencia de Montevideo

El diputado nacionalista Martín Lema ha presentado una denuncia formal ante la presidenta de la Cámara de Representantes, Ana Olivera, en contra de la Intendencia de Montevideo (IM).

En su escrito, Lema hace referencia a testimonios de vecinos que el mismo corroboró, indicando que los técnicos de la Intendencia han estado realizando instalaciones de tendido eléctrico y luminarias sin conectarse a los medidores de la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE).

El diputado calificó los hechos como "muy graves", resaltando que la comuna recauda aproximadamente 66 millones de dólares anuales en concepto de tasa general municipal, la cual incluye la prestación de servicios como el alumbrado público.

En su denuncia, Lema solicita a la Intendencia que regularice la situación y ofrezca explicaciones a la ciudadanía sobre lo acontecido.

Respuesta de la Intendencia de Montevideo

Desde la Intendencia, han defendido su accionar, afirmando que todos los procedimientos se han llevado a cabo en conformidad con las normas vigentes y los convenios establecidos con UTE.

Fuentes de la IM comunicaron a Telenoche que mantienen un contacto permanente para gestionar la facturación del alumbrado público, proceso que contempla tres modalidades para el cobro de tarifas.

Se informó que en este caso particular se aplicó una modalidad que incluye un componente ficto, dado que los consumos no están medidos.

Asimismo, señalaron que todos los reportes correspondientes son enviados mensualmente a los organismos nacionales, incluyendo el Ministerio de Industria.

Fuente: Telenoche

Imágenes

MARTÍN LEMA CUESTIONA LA SITUACIÓN DE LA IM, ALEGANDO QUE DEPENDE DE LA UTE; LA COMUNA SE DEFIENDE Y RECHAZA LAS AFIRMACIONES

Lema cuestiona la situación de la im alegando que depende de la ute la comuna se defiende y rechaza las afirmaciones

Tags

alumbrado, diputado, desestima, firmeza, denuncia, responde, dependencia, intendencia, incluye, montevideo, declaraciones, municipal

Noticias relacionadas

- 4.0 *** *Martín Lema afirmó que se percibe un "ambiente de transformación" en Montevideo y se muestra optimista respecto a la victoria de la coalición*
- 4.9 *** *Martín Lema alerta sobre la situación en el Faro de Punta Carretas, donde motocarros de la Intendencia estarían arrojando desechos*
- 4.5 *** *Álvaro Delgado urge a Martín Lema a oficializar su candidatura para la Intendencia de Montevideo*
- 4.7 *** *Álvaro Delgado insta a Martín Lema a dar a conocer su intención de postularse a la Intendencia de Montevideo*
- 4.5 *** *La controversia se intensifica en torno al acumulamiento de desechos en el Faro de Punta Carretas*
- 3.9 *** *Tensión entre el Mides y el Im por la atención a personas en situación de calle*
- 5.0 *** *Javier García aseguró que la decisión sobre la candidatura de Martín Lema a la Imm no es urgente y se tomará con tiempo*
- 4.7 *** *La Suprema Corte de Justicia desestima la demanda de 380 mil*

dólares interpuesta por Marcelo Balcedo contra su ex entrenador personal

3.5 * *La directora de Ute plantea la implementación de tarifas diferenciadas para el norte del país*

5.0 * *La Scj rechaza el recurso presentado por la ex empleada doméstica del empresario argentino Daniel Hadad*

Categorías

Interior
aldea
Breves
Clima
columnistas
Cotizacion monedas
Cultura
Curiosidades
departamentales
Deportes
derechos humanos
Economía
Empresariales
empresas
Fútbol internacional
Fútbol uruguayo
fúnebres
General
género y feminismos
internacional
Internacionales
latidos
Maldonado
minuto a minuto
Mundo
Nacional
Estados Unidos
noticias de local
México
obituarios
Opinión

Policiales
Política
Principal
Resultados de juegos
Rurales
Salto
Salud
Show
sindicales
Sociedad
Tecnología & internet
tribuna
Turf
uncategorized
uruguay decide 2024